



## CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA – 21025HCUV


D. ALBERTO CABALLERO, en Calidad de Director Gerente de la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León, en ejercicio de las funciones que le corresponden en virtud del artículo 16 de los Estatutos de la Fundación, da publicidad a los criterios y sistema de selección del personal referenciado.


### ACUERDA

Primero.- Iniciar el proceso de selección para la contratación de un puesto de **Data Manager para investigación de apoyo al servicio de oftalmología del Hospital Clínico Universitario de Valladolid**; mediante contrato laboral de duración determinada, y de acuerdo con los criterios, requisitos y sistema de selección que se establece en el Anexo adjunto.

Segundo.- Anunciar la convocatoria del proceso de selección en el tablón de anuncios de la sede de la Fundación IECSCYL, sita en Parque Santa Clara s/n 42002 Soria y en su página web [www.icscyl.com](http://www.icscyl.com)

Soria a 23 de diciembre de 2021

	<b>CONVOCATORIA DE PERSONAL</b> <b>REFERENCIA 21025HCUV</b>
<b>DENOMACION DEL PUESTO</b>	<b>DATA MANAGER para Investigación de apoyo servicio de oftalmología del Hospital Clínico Universitario de Valladolid</b>
<b>GRUPO PROFESIONAL</b>	<b>TÉCNICO (GRUPO 2)</b>
<b>REQUISITOS IMPRESCINDIBLES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España.</li> <li>2. Estar en posesión del Título de Medicina y Cirugía. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse su homologación o estar en condiciones de obtenerla.</li> <li>3. Master oficial en subespecialidades oftalmológicas, especialidad en Glaucoma.</li> <li>4. Curso de Buena Práctica Clínica (BPC).</li> </ol> <p><b>IMPRESINDIBLE ACREDITAR TODOS LOS REQUISITOS MINIMOS (Diploma, Título, Certificado, Contrato...)</b></p> <p>El cumplimiento estricto de los requisitos será condición necesaria para la admisión de los candidatos al proceso de selección.</p>
<b>FUNCIONES A DESEMPEÑAR</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión de muestras de ensayos clínicos: recepción, almacenaje, dispensación de muestras.</li> <li>2. Preparación y acondicionamiento de la medicación en caso necesario</li> <li>3. Mantenimiento de las condiciones óptimas de almacenaje de la medicación (gestión de temperaturas).</li> <li>4. Soporte en la puesta en marcha de aplicativo informático específico para la gestión de muestras de ensayos clínicos.</li> <li>5. Elaboración de Procedimientos Normalizados de Trabajo y apoyo en la implantación de las normas ISO en el área de ensayos clínicos.</li> <li>6. Contacto con las CRO (Contract Research Organization) y organización de visitas.</li> <li>7. Apoyo al desarrollo de las líneas de investigación propias del Servicio de Oftalmología .</li> </ol>
<b>CONDICIONES DEL CONTRATO</b>	<u>Tipo de contrato</u> Contrato de duración determinada. Por obra y Servicio Duración 6 meses Jornada: 20 horas semanales. 6 pagas <u>Centro de trabajo</u> Servicio de Oftalmología del Hospital Clínico Universitario de Valladolid.
<b>SOLICITUDES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las solicitudes se enviarán a través de nuestra página Web en la sección de Convocatorias:  <a href="https://www.icscyl.com/ics/curriculum/">https://www.icscyl.com/ics/curriculum/</a></li> <li>2. Plazo de presentación de solicitudes:          La fecha límite de recepción de solicitudes <b>el DIA 4 de ENERO de 2022 A LAS 12:00 HORAS.</b></li> <li>3. El currículum, además de los datos personales de los aspirantes, deberá contener una relación detallada de la titulación, formación y experiencia profesional que permita apreciar la adecuación del aspirante al puesto solicitado conforme los requisitos exigidos</li> <li>4. La acreditación documental de lo reflejado en el currículum, será obligatoriamente presentado en la fase de entrevista a la Comisión de Evaluación.</li> </ol>
<b>PROCESO DE SELECCIÓN</b>	<p>El proceso de selección se regirá por los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, constituyéndose al efecto un Órgano de selección integrado por representantes del grupo de investigación y de la Fundación IECSCYL.</p> <p>El proceso de selección constará de dos fases:</p>

	<b>CONVOCATORIA DE PERSONAL</b> <b>REFERENCIA 21025HCUV</b>
	<p>1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.</p> <p>2. Entrevista personal: se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1.</p> <p><b>**En categorías técnicas será posible la realización de una prueba práctica**</b></p>
<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN</b>	<p><b>1. Valoración curricular de méritos y capacidades (0-30 puntos)</b></p> <p>a) Experiencia profesional como Investigador en ensayos clínicos/investigación en el área de oftalmología. 1 puntos por mes trabajado hasta un máximo de 10 puntos.</p> <p>b) Experiencia profesional como médico especialista en Oftalmología. 2 punto por año trabajado con un máximo de 8 puntos</p> <p>c) Titulación de Master relacionado con la especialidad en Oftalmología: 3 puntos por titulación con un máximo de 6 puntos.</p> <p>d) Formación complementaria relacionada con el área de oftalmología en Glaucoma. 1 puntos por cada curso superior a 50 horas con un máximo de 6 puntos.</p> <p><b>IMPRESINDIBLE ACREDITAR TODOS LOS MÉRITOS (Diploma, Título, Certificado IP, Contrato, vida laboral...). SI NO SON ACREDITADOS NO SE PODRÁ BAREMAR EL CV.</b></p> <p><i>Valorable Personas con Discapacidad &gt; 33% (3 puntos)</i></p> <p><b>2. Entrevista personal (0-20 puntos.)</b></p> <p>Se valorara conocimientos de inglés.</p> <p>La convocatoria se resolverá, con carácter general, en el plazo de quince días hábiles desde la fecha límite de presentación de solicitudes.</p> <p>La resolución del proceso selectivo será publicada en la página web del IECSYL <a href="http://www.icscyl.com">www.icscyl.com</a></p>
<b>DOTACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	Fondos de la Fundación IECSYL destinados a proyectos de investigación en el área de Servicio de Oftalmología.
<b>ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA</b>	<p>Una vez publicada la resolución y el acta de adjudicación y comunicado a la persona seleccionada, ésta dispondrá del plazo de 7 días naturales para la aceptación o repudio de la plaza a la que ha optado. En caso de no obtener respuesta, se dará por rechazada la plaza, pasando a ser seleccionado como optante al puesto la persona siguiente que más puntos haya obtenido en la baremación pertinente.</p> <p>En caso de urgencia en la incorporación del puesto de trabajo, se dispondrá del plazo de 2 días naturales para comunicar la respuesta de aceptación o rechazo de éste, procediendo posteriormente de igual manera que en el párrafo anterior.</p> <p>Todo ello será comunicado en el llamamiento como seleccionado al puesto de trabajo.</p>

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, le Informamos de que FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CASTILLA Y LEÓN (en adelante, IECSYL), es el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal facilitados a través de su solicitud de empleo y que los mismos serán tratados con la finalidad de hacerle participar en los procesos de selección de personal que se realicen por IECSYL. La legitimación de este tratamiento de datos reside en el consentimiento explícito que nos otorga en virtud de su candidatura espontánea. En caso de producirse alguna modificación en sus datos, le rogamos nos lo comunique debidamente. Asimismo, le comunicamos que transcurrido un año desde la recepción de su currículum vitae, procederemos a su destrucción segura. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Política de privacidad que podrá encontrar en nuestra página web: [www.icscyl.com](http://www.icscyl.com)